



PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1140  
EXPEDIENTE N° 4025-01265/08

NEUQUÉN, 21 AGO 2008

**VISTO:**

La solicitud presentada por el Lic. Antonio Porcelli Piussi del Comité organizador de América-ie, con el requerimiento de declarar de interés educativo el "Primer Congreso Mundial Científico Práctico de Inteligencia Emocional"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el concepto de "inteligencia emocional" ha producido en los últimos años un fuerte impacto en los espacios de aplicación y constituye un instrumento válido para el desarrollo personal y para procesos de aprendizaje.

Que el Congreso abordará la inteligencia emocional desde diversas perspectivas: Salud, Educación, Organizaciones y Comunicación masiva, asumiendo un contexto de respeto por la diversidad y los valores humanos.

Que este congreso está auspiciado por distintas organizaciones y organismos de nivel Nacional e Internacional como lo son: Secretaría de Turismo de la Nación, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba, Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, Federación Latinoamericana de Ludotecas, Asociación Internacional por el Derecho del niño a jugar, Asociación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación, Fundación Río Abierto, Fundación Procesos Estudios e Investigación del Aprendizaje, Asociación Argentina de Terapia de Juego, Asociación Argentinas de Terapia de Cognitiva, Asociación de Psicopedagogos de Capital Federal, Focusing Institute Argentina, Estudio Inés Moreno y Asociación Argentina de Medicina Psicológica.

Que es objetivo de este encuentro demostrar la importancia de la inteligencia emocional como eje central en la construcción de nuevos modelos de desarrollo humano.

Que contará con participantes de Latinoamérica y de todo el país, entre los que habrá conferencistas de reconocido prestigio internacional y profesionales de distintas áreas.

Que es necesario dictar la norma legal pertinente.

Por ello;

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN**

**R E S U E L V E**

**1º) DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO al Primer Congreso Mundial Científico Práctico de Inteligencia Emocional** que se realizará los días 28, 29 y 30 de Agosto de 2008, en la ciudad de Córdoba.

**2º) DETERMINAR** que por la Dirección del Centro Único de Capacitación Educativa y Tecnológica se realizarán las comunicaciones de práctica.

ES COPIA

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1140  
EXPEDIENTE N° 4025-01265/08

**3º) REGISTRAR Y DAR** conocimiento a Vocalías; Dirección Centro de Documentación; Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Enseñanza Inicial y Primaria; Dirección General de Enseñanza Inicial; Dirección General de Enseñanza Primaria; Dirección General de Enseñanza Especial; Dirección General de Educación de Adultos; Dirección Provincial de Enseñanza Media, Técnica y Superior; Dirección General de Enseñanza Técnica; Dirección General de Enseñanza Superior; Dirección General de Educación Física; Dirección General de Enseñanza Estético Expresiva; Coordinación de Enseñanza Privada; Juntas de Clasificación de Rama Inicial y Primaria, Juntas de Clasificación Rama Media, Juntas de Clasificación Rama Adultos; Dirección General de Distritos Regionales Educativos I al VIII, y GIRAR el presente expediente a la Dirección General del Centro Único de Capacitación Educativa y Tecnológica a los fines establecidos en el Artículo 2º). Cumplido. **ARCHIVAR.**

ES COPIA

Dado

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. PATRICIA LAURA RUIZ  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
A/C. PRESIDENCIA  
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA  
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA  
Consejo Provincial de Educación

Prof. RAMÓN NORBERTO RAMOS  
VOCAL RAMA MEDIA TÉCNICA Y SUPERIOR  
Consejo Provincial de Educación